

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Baena (Córdoba)

BOP-A-2026-1508

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En Baena, a 2 de Mayo de 2026

Siendo la hora señalada, se reúnen debidamente convocados, los Vocales designados para formar parte de la Junta Electoral de Zona de Baena:

1º. – DOÑA ANA Mª SARAVIA GONZÁLEZ , con DNI *****96E, Magistrada de la Plaza Número Ocho de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Córdoba, **PRESIDENTE**.

2º. – DON ANTONIO JAVIER PÉREZ MARTÍN, con DNI *****13D, Magistrado Plaza Número Siete de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Córdoba, **VOCAL JUDICIAL**

3ª. – DON FRANCISCO RAMÓN, con DNI *****34G, Magistrado Plaza Número Ocho de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Córdoba, **VOCAL JUDICIAL**.

4º.– DOÑA Mª DE LA CABEZA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, con DNI *****41T, Letrada en ejercicio, **VOCAL NO JUDICIAL**.

5º.– DON FERNANDO CAMPOS GARCÍA, con DNI *****52L, Procurador en ejercicio, **VOCAL NO JUDICIAL**

6º. Siendo **SECRETARIO** de la Junta DOÑA Mª MILAGROSA CUENCA RODRÍGUEZ, con DNI *****74Y, Letrada de la Administración de Justicia del Tribunal de Instancia de Baena.

Todos ellos designados como vocales judiciales por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de justicia Andalucía, Ceuta y Melilla, y vocales no judiciales designados por la Junta Electoral Provincial de conformidad con lo dispuesto en la LO 5/85 de Régimen Electoral General.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3695 AF25 8783 B200 F994

Fecha Firma: 11-05-2026 07:58:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(3695)AF258783B200F994

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Se anuncia como punto único del orden del día la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Baena respecto de las elecciones al Parlamento de Andalucía convocadas por Decreto de la Presidencia, de fecha 24 de marzo de 2026, a celebrar el próximo 17 de mayo de 2026.

Declarada abierta la sesión, se declara definitivamente constituida la Junta Electoral de Zona de Baena, integrada por los vocales judiciales y no judiciales relacionados en la presente acta.

Por el Sr. Presidente se da por finalizado el acto, extendiéndose la presente que firman los asistentes con su constancia.

Hay varias firmas ilegibles.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3695 AF25 8783 B200 F994

Fecha Firma: 11-05-2026 07:58:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(3695)AF258783B200F994

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba